

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 133º Aniversario de la localidad de Real Sayana, departamento Avellaneda, provincia de Santiago del Estero, a celebrarse el próximo 19 de Diciembre. -

Celia Campitelli
Diputada de la Nación

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Real Sayana es un pueblo de mi provincia, Santiago del Estero, que se estableció el 19 de diciembre de 1892. Forma parte del Departamento Avellaneda y está situada a lo largo de la Ruta Nacional 34, que es su carretera más importante, conectándola al sudeste con Pinto, al noroeste con Herrera y a 192 kilómetros de la Ciudad Capital.

Es necesario tomarnos un momento para revisar un poco de historia, ya que esto nos ayudará a entender lo especial que es Sayana, y es fundamental mirar hacia sus inicios, hacia las raíces que le dieron existencia.

Su legado está ligado a la historia misma de Santiago del Estero, un área que ha visto el paso de muchas civilizaciones y culturas. Los primeros pobladores de esta región fueron los indígenas, los cuales dejaron una huella indeleble en nuestras vidas.

La palabra "Real" se refiere a los mensajeros de la Corona Española, mientras que "Sayana" proviene del idioma indígena cacán, y se piensa que significa un lugar para detenerse o un campamento para reabastecer agua. Este nombre demuestra claramente cuán vital es este recurso natural para la vida en la región.

Con la llegada de los hispánicos, la región fue muy influenciada por las raíces europeas y lentamente se fue convirtiendo en un significativo polo de producción agrícola y ganadera.

Como mencionan numerosos documentos históricos y textos sobre la inmigración de aquella época, varias familias se establecieron para llevar a cabo estas labores, lo que provocó un crecimiento continuo.

Con la llegada del tren a finales de 1900, surgieron nuevas oportunidades que favorecieron el aumento del comercio, las transacciones y, por supuesto, la comunicación, estableciendo un lugar importante en el mapa provincial para el desarrollo económico de la zona.

Como resultado de estos progresos, Real Sayana vivió un auge económico que tuvo un impacto favorable en la comunidad, lo que llevó a muchas familias a asentarse para trabajar en sectores relacionados con la agricultura y la ganadería.

Señor Presidente, los habitantes de aquí, lo llamamos, “Real” y continúa siendo un pueblo floreciente en la actualidad, con una población que sobrepasa los miles de personas. No solo por nuestras actividades ganaderas y agrícolas, como mencionamos, sino porque contamos con escuelas, hospitales, bancos y tiendas, que junto con el apoyo constante que brinda el gobierno provincial, y a pesar de los problemas nacionales que también nos afectan, hoy por hoy podemos ofrecer mejores condiciones a nuestra gente, con viviendas adecuadas, eliminando las viejas chozas.

"2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Real Sayana cuenta con una rica historia, así como con costumbres y una cultura que nos dejan una huella profunda, que cobrarán relevancia en los festejos que se llevarán a cabo mediante un Acto Protocolar, un Desfile de Instituciones y una Apertura Artística en donde el pueblo saldrá a las calles para emocionarse con cada momento...

Es por todo lo señalado, que solicito a mis pares que me acompañen con la aprobación del presente proyecto. -

Celia Campitelli
Diputada de la Nación